

Después de un homenaje

Lo que debe hacerse

He de confesaros que sentí inefable dicha cuando por vez primera penetré en el vetusto edificio adyacente a la iglesia parroquial de San Esteban.

Hallábase engalanado, porque era día de fiestas tan suntuosas como sencillas el domingo 26, en aquél caserón de pétreos muros.

Banderines y gallardetes, plantas y flores, adornaban la escalera que conduce a las habitaciones altas en donde está instalada la institución burgalesa que lleva el nombre de Patronato de San José.

Inadvertida pasó para mí la figura del padre de almas, que en el rellano principal, conversaba con algunos labriegos, vistiendo rafa sotana y tocado con bonete de color indefinidos por el uso, si bien pudiera adivinarse, que antaño fueron ambas prendas oscuras como la noche y negras como las penas.

Fué un antiguo alumno, quien interpretando mi curiosidad, se prestó muy amablemente a servirme de cicerone, y atravesando angostos pasillos, me condujo por las raras dependencias y habitaciones de la antigua residencia religiosa hoy convertida en asilo de huérfanos y desamparados.

Fuíme dejando guiar atendiendo sus explicaciones:—Este es el despacho y dormitorio de D. Valentín.—Aquí está el comedor en donde sacian el hambre los alumnos durante el invierno.—Esta sala que antaño estuvo destinada a taller en donde los pequeños ejercían el aprendizaje en varios oficios útiles a la sociedad, está ahora habitada para meter el material inservible.—Esta es la cocina y despensa.—Aquí finen su dormitorio los alumnos internos—Vea V. las camas.

En efecto, dos hileras de catres de hierro adosados a las paredes, vestidos con blancas colchas indicaban la limpieza del internado gratuito.

Llegué a la cocina, amplia y aseada, en donde unas mujeres con maternal solicitud se cuidaban de servir a los pequeños estudiantes que acogidos a la caridad cristiana del Patronato iban librando a los blancos platos de porcelana del peso de las viandas servidas como ración, que engullían más que por obedecer a exigencias estomacales, por la avidez de expansionarse en los infantiles juegos recreativos, en tanto el profesor y sus agasajadores, celebraban el almuerzo íntimo que no figuraba en el Programa del homenaje.

Cuando este tuvo lugar en el Salón de actos del Patronato, hallé ocasión propicia de departir con el sacerdote humilde, y observé no muy extrañado que su pensamiento vagaba muy por fuera de los ámbitos de aquél lugar.

¡Tal vez pensara en sus pequeños alumnos, que sin su paternal mirada sintieran libres en aquel instante!

¡Quizá recordara los pasados tiempos de luchas, zozobras y sacrificios para alimentar a los muchachos que hoy eran sus comensales!

¡Posible es que su recuerdo fuese más allá, y añorando los tiempos de la niñez, pensara en los autores de sus días, que como a cristianos cumple, encaminaron hacia el bien su alma, inculcándola el sano principio de



DEL HOMENAJE A D. VALENTÍN PALENCIA MARQUINA

Autoridades, representaciones, antiguos alumnos e invitados a la velada literaria. En círculo, S. E. el Cardenal Benloch, D. Valentín y el teniente alcalde Sr. Nebreda.

sublime caridad, virtud que con el sobrenatural auxilio ha venido ejercitando entre los pobres!

¿Quién puede adivinar lo que Don Valentín pensaba en aquellos momentos, en que ajeno en absoluto a cuánto le rodeaba, tenía su imaginación muy alejada del lugar de la fiesta fraternal a que asistía como automática, más que como ser?

¡Quisiera yo ejercer la misteriosa influencia del Único que no ha menester permiso para adentrarse en las conciencias, y a buen seguro que no podría explicarme el fenómeno!

D. Valentín, estaba allí representado por la materia, pero no por el espíritu.

Ajeno a cuánto en torno suyo acontecía pensaba en el más allá, (y no quiere esto decir que llevase el pensamiento hasta ultratumba, porque exenta de toda mácula su alma, no puede en modo alguno temer a la comparecencia ante el Tribunal Superior, quien como muy bien dijo el Cardenal Benloch al alabar las acrisoladas virtudes del sacerdote modelo, ha de crear un conflicto en las celestes esferas cuando deje de existir, si antes Dios no designa sustituto suyo para continuar la obra humanitaria y sociológica con tanto cariño emprendida y con tanto afán continuada, por D. Valentín Palencia, a quien un discípulo suyo aplicó el sobrenombre de «El Padre de los Humildes»

No, no es eso. Al pensar en el más allá, queremos referirnos al porvenir de su extensa prole adoptiva.

D. Valentín, aunque carezca de condiciones de financiero y economista sabe que la vida se encarece más cada día.

Conoce que el conflicto creado a todas las naciones por la repercusión de la guerra europea, ha variado por completo la metódica marcha de los pueblos.

No ignora que el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, ha gravado grandemente el presupuesto familiar, y que no es posible afrontar el problema basándose en la economía, sino que es preciso obtener una mayor retribución del trabajo y reforzar los ingresos aún redoblando el esfuerzo, para hacer frente a las necesidades cotidianas.

Y esto puede alcanzarlo quien dedique sus energías a la consecución del plan preconcebido e indispensable, pero, ¿cómo obtener mayores cantidades una institución, que cual la del Patronato de que es Director cuenta para su sostenimiento con un no

muy nutrido número de subscriptores voluntarios, cuya cifra va en descenso, porque los que por fallecimiento u otros motivos causan baja, no son substituidos por nuevos donantes que pasen a engrosar las listas?

Y este es el temor de Don Valentín.

Haciendo grandes equilibrios puede el Patronato de San José atender a la alimentación de algunos niños durante la época invernal, pero yendo en descenso los ingresos y en aumento los gastos, es muy posible que llegue el instante de tener que desistir de realizar la filantrópica obra o reducir-la hasta donde las disponibilidades económicas de la institución permitan hacer el dispendio que no puede cubrir la buena intención si falta la parte primordial; el dinero.

Claro se está, que antes que ello llegara a suceder, llevado de su caridad inagotable era muy capaz Don Valentín de desprenderse de la nueva sotana y hasta de la misma Cruz que le han regalado, y enagenarlo todo para que sus alumnos no pasaran hambre.

Pero es necesario evitar este instante de dolor al maestro.

Para ello debemos agruparnos todos los ciudadanos de buena fé y llevar a cabo toda clase de estudios, trabajos y sacrificios hasta conseguir que el Patronato de San José, como institución benéfica local, tenga una subvención oficial con la que esté cubierto de toda posible contingencia, sin que ello quiera decir que no deba estimularse por todos los medios a las personas pudientes para que aumenten las listas de protectores de tan simpática obra benéfico-jocente.

Y. Paleo Salomón

En la Universidad Pontificia

El domingo 26 de Julio a las seis de la tarde tuvo lugar la solemne velada en el Salón de actos de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, que a dicha hora se hallaba ocupado por una selecta y distinguida concurrencia, predominando las señoras y los pequeños alumnos de Don Valentín.

Este tomó asiento en el estrado, a la izquierda del Emmo. Sr. Cardenal Benloch, que presidió la velada, acompañado de representaciones del Cabildo, los tenientes de Alcalde señores Nebreda y Merino, Director de la Escuela Normal de Maestros, señor Seisdedos, ex-diputado a Cortes D. Aurelio Gómez, y otros varios señores, sacerdotes, órdenes religiosas y señoras de la Junta del Patronato.

En el escenario, se hallaban los

oradores que habían de tomar parte en el homenaje, presidiendo el antiguo alumno y Maestro del Patronato, Don Plácido Pérez, quien da lectura a unas bien escritas cuartillas, en las que entona un himno a la caridad, ensalzando la obra pedagógica de la Benéfica institución recordando cómo los antiguos alumnos no se olvidaron nunca del Maestro puesto que la Cruz ahora concedida, ya había sido solicitada del Gobierno, hace dos años, con ocasión de festejar entonces Don Valentín las bodas de plata de vida sacerdotal.

Dá las gracias a todos; al Cardenal por la interposición de su valiosa influencia, a las autoridades por sus delicadas atenciones, y al pueblo de Burgos porque ha sabido corresponder al llamamiento que se le hizo para regalar a uno de sus más esclarecidos hijos las insignias que más tarde han de serle impuestas por el Príncipe de la Iglesia allí presente.

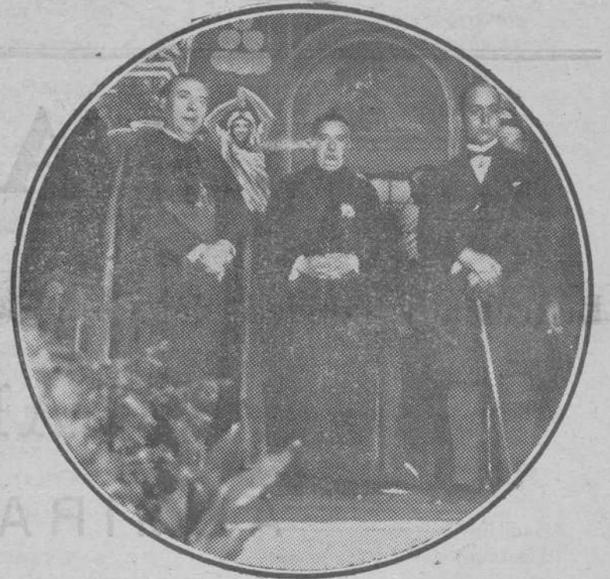
Terminó dando vivas a España y a Burgos, que fueron contestados por el auditorio.

El canónigo señor Abad, Lectoral del S. T. M. dá lectura a un discurso saludando a las autoridades y personas asistentes al acto. Muestra la figura de D. Valentín, para advertir que lo que más le distingue y personaliza, sin duda ha pasado desapercibido para todos.

No aludo a su bondad—dice—ni a su humildad, ni tampoco a su paciencia, ni a su constancia, sino a su desprendimiento total y absoluto, tratándose de bienes de la tierra. Relata en humorísticas frases como han tenido sus antiguos alumnos que equiparle de pies a cabeza, y hace constar el voto de pobreza que a sí mismo se hizo Don Valentín, declarando la guerra al dinero, pero,—entiéndase bien—al dinero que entra en sus bolsillos.

D. Isidro del Olmo, antiguo alumno pronunció un corto y elocuente discurso, haciendo descripciones de los actos celebrados para los que empleó bellas imágenes y giros retóricos, y termina diciendo, al igual que al principio, que con los aplausos que inmerecidamente se le han tributado desea que los alumnos formen una corona para orlar la Cruz con esta sencilla inscripción: Al padre de los humildes.

D. Emilio R. Tarduch, delegado gubernativo de Briviesca, leyó un trabajo, titulado, «Ejemplo de patriotismo» en el que entonó un canto al amor cristiano y al sentimiento patriótico.



D. Luis Valero Carreras, doctor en Medicina y Presidente de la Asociación Católica Burgalesa de Padres de Familia, rinde homenaje al varón insigne que debe vivir muchos años para formar nuevas generaciones educadas en el amor a la patria, que es el amor a Dios.

D. Toribio Delgado, maestro nacional y antiguo alumno, habló en nombre de sus compañeros, manifestando que ellos fueron quienes recogieron las primicias de la obra educadora del padre de los pobres.

Recordando el pasado, dice que el motivo de que la labor del Patronato tenga tal importancia, débese a la caridad inagotable de las autoridades y pueblo de Burgos.

En los momentos de penuria, sin reparar en fatigas, demandaba don Valentín, de los buenos corazones, una limosnita (como él decía) para sus pobres internos.

Elogia al maestro que supo pasar privaciones por sus alumnos, y hondamente emocionado, dice refiriéndose a Don Valentín, que bien puede exclamar: He vivido como un mendigo, para enseñar a los mendigos a vivir como hombres. ¡Dios os lo pague!

D. Rafael Laserna, antiguo alumno leyó una poesía titulada *Mensaje*, original de D. Bonifacio Zamora, Cura ecónomo de San Martín de Herreros.

Fuera de programa, leyó el presbítero D. Manuel Viedma unas cuartillas del Teniente Coronel de Intendencia D. José Sarmiento, que se asocia al homenaje, reiterando este pensamiento por telégrafo desde Larache.

El mismo señor de Viedma pronunció unas palabras de gratitud hacia su Director, y dirigiéndose al Cardenal,—dice—Mi corazón está siempre sin velo, siempre a flor de labio, por eso ruego a Vos Emmo. Sr. que seáis el padrino del humilde sacerdote burgalés D. Valentín Palencia Marquina.

D.ª Pilar López de Gemenio de la Junta de Señoras leyó un trabajo literario titulado *Añoranzas del Patronato*.

El Sr. Peña, antiguo alumno, dió lectura a una composición poética, titulada *Corazones basta*, de D. Angeles Labrador, Cura ecónomo de Santa Agueda,

Con este terminó la velada literaria siendo aplaudidos cuantos en ella tomaron parte, y se procedió a la imposición de la Cruz de Beneficencia,

Continúa esta información en la tercera columna de la cuarta plana.

FORMIDABLE DEPÓSITO

en Camisería, Corbatería, Medias y Calcetines. Grandes novedades, temporada de primavera. La Casa que más surtido presenta y la que más barato vende. Precios de ocasión.

EL «BON MARCHE»

Espolón, 6.-BURGOS

LA INDUSTRIAL

Lencería y fábrica de Confecciones para señora y niños. Plisados modernos, vainica y festones.

ANGEL ENEDÁGUILA

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 3

BURGOS

Almacén de carbones de Asturias

CAMINO DE LA PLATA

Precios especiales por vagones y toneladas.

Avisos de venta: San Lorenzo, 38 (Salchichera de Manuel Sánchez); teléfono 173.

Ildefonso Peña

Faloma, 52 BURGOS

Ferretería. Batería de Cocina. Herramientas. Cuchillería y Clavazón. Lámparas Invicta hasta 50 bujías a 1,35 pesetas

Calzados RUIZ

AL POR MAYOR Y MENOR

Moneda, 4 y A. Bonifaz, 5

Teléfono, 503

RELOJERIA MODERNA



FÉLIX ALARCIA
PLAZA MAYOR, 9.-BURGOS

Corseteria Santa Rita

Lain Calvo, 26 (junto al Arco del Pilar)



Para fotografías de asuntos de actualidad, para revistas «Espiga», Santander, 12, teléf. 585. Se reciben avisos para toda clase de trabajos fuera de Galería. Santander, 12. bajo.

VISITE V. LA FOTOGRAFIA **ESPIGA**

HOJALATERIA

Ladislao Merino

Instalaciones de cuartos de baño, agua fría y caliente. Tubería de hierro galvanizado. Accesorios de hierro maleable. Roscas curvas y cortes a medida.

Santander, 1 (Casa del Cordón) **BURGOS**

RESERVADO

GRAN FABRICA DE MUEBLES

VICENTE L. PAVON

Especialidad en la construcción de muebles de lujo de todos estilos.-Venta de muebles nuevos de todas clases.

Fábrica: Concepción, 3 y 5
Teléfono, 559

Almacén y venta: Nuño Rasura, 2 y 4
Teléfono, 457

BURGOS

LEA VD. "EL IDEAL"

¿Quiere Vd. asociarse y defender sus derechos? Llene este Boletín de suscripción y envíelo a la Secretaría Sr. Presidente de la Asociación de Inquilinos

D. _____ domiciliado en esta ciudad, calle _____ núm. _____ piso _____ desea ingresar en la Asociación de su digna presidencia con arreglo a los Estatutos y Reglamento porque la misma se rige.

Burgos de _____ de 1925.

(Firma del interesado)

Propietario de la finca _____

Renta mensual que satisface el inquilino _____

Desde cuando habita la vivienda _____

Observaciones _____

Confitería y Ultramarinos finos

LEÓN TUDANCA

Plaza Mayor, 1.-Teléfono 196

Visítenos y quedará altamente complacido, por la fina y esmerada elaboración de todos nuestros artículos.

DISPONIBLE

BAZAR

"LA COCINA"

Casa especial en utensilios para COCINA Y COMEDOR

LOZA

CRISTALERIA

BATERIA DE COCINA

VICENTE P. CANALES
Almirante Bonifaz-4
BURGOS.

"BAR ARRIAGA"

LUJOSA Y MODERNA INSTALACION
APERITIVOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
FABRICA DE GASEOSAS - CERVEZAS MARCA "EL LEON"

SANTIAGO MORENO

El ex-presidente francés justifica el abandono de Xauen; el Conde de Romanones lo censura y señala como causa de la rebeldía rifeña.

Con este título publicó *El Debate* las siguientes opiniones:

De Poincaré

«Sin duda alguna, cuando España se encontró ante la rebeldía permanente y generalizada de tribus guerreras excepcionalmente atrinchera- das en una región casi inaccesible, y cuando se ha visto detenida en su expansión por un caso de fuerza ma- yor, y luego en la necesidad de res- tringir su territorio ocupado, no ha tenido la intención de repudiar el tra- tado de 1912, y efectivamente, no lo ha repudiado.

A consecuencia de circunstancias independientes de su voluntad, se ha visto, sencillamente, en la imposibili- dad material de ejecutarlo. Ningún francés de buena fe puede dirigirle el menor reproche.»

De Romanones

«Nosotros debíamos haber permanecido en Xauen, porque uno de los principios de la colaboración estaba en permanecer fieles a lo que nos obliga nuestra condición de vecinos de Francia en Marruecos y de cola- boradores: porque para que uno de los ocupantes de una de dos casas vecinas abandone esta y la derribe, es necesario que tenga en cuenta la pared medianera. Al derribar la me- dianería puede dar muy bien ocasión al derrumbamiento de la casa de al lado. Y aquello trajo esto. El aban- dono de Xauen fué la causa de cuanto sobrevino después y lamentamos ahora.»

Recomendamos a nuestros asocia- dos, de un modo muy especial, que en cuantas ocasiones tengan una dife- rencia con el casero o se hallen en descubierto del pago de la renta por cualquier motivo, y sean citados por desahucio, consignen antes de las 24 horas, en el Juzgado, el importe de lo reclamado, único modo de poder dis- cutir ante el Tribunal el caso y demos- trando la razón, si se tiene, evitar el lanzamiento.

Es preciso hacerlo así cuidando de que la citación no tenga fecha atra- sada.

Denuncia contra una portera

Los vecinos de la casa número 29 de la calle de Hernani presentaron anoche, mancomunadamente, una de- nuncia contra la portera de la finca, Carmen Tréus, a la que acusan de promover continuamente escándalos a los inquilinos, cortar el agua y otros abusos análogos.

Añaden los denunciantes que sus quejas se las habían dado a la dueña de la casa y que ésta nunca los hizo caso.

El juez de guardia instruyó diligen- cias.

AVISO

Las horas de consulta en las oficinas de la Asociación de Inquilinos—Ave- llanos, 1, entresuelo, son a partir del día de la fecha de 6 a 8 de la tarde todos los días laborables.

Psicología de los días

Sábado y domingo

El sábado es el día más bonito y alegre de la semana. Bonito como una novia, como un ramo de flores, como una ilusión. El domingo se ale- gran el obrero, el oficinista y el hor- tera. La herramienta, el balduque y la vara de medir hacen muecas de alegría.

Alegría dolorosa, porque tras el do- mingo viene el lunes; la clausura de todos los sueños, la cotidiana labor prosáica, aburrida y penosa como la vida toda. El domingo huele a sudor humano y a aceite de gallinejas. El sábado es encantador: trabajamos con más fé que nunca. Por la noche podemos retirarnos un poco más tar- de, porque no madrugamos al si- guiente día. He aquí el principal atrac- tivo del sábado. A la hora obligada nos despertamos, por costumbre im- placable de la siempre rutinaria natu- raleza. Podemos permanecer todavía en la cama; podemos ensoñar. Pen- samos en el porvenir y forjamos pre- ciosos planes, que nunca se realizan, ¡Oh! Si los proyectos que fraguamos en la noche del sábado y en la maña- na del domingo tuvieran luego reali- dad y vida, Shakespeare, Séneca, Colón, Kant y Edison serían unos po- brechos diablos.

El sábado es bonito y poético co- mo una noche de luna. El domingo, feo, grosero y ruidoso, como una ta- berna.

IDEALINO

La modestia es como el abanico, sólo sirve para dar mayor relieve a la cara que le esconde.

Mide y pesa tus palabras en toda ocasión, pero con mayor cuidado es- tando en cólera.

De todos los animales el hombre es el único que ha pensado en ves- tirse.

La fuerza es un derecho, que de poder ejercerlo todos igual no ten- dría más fuerza que la del derecho.

El hombre prudente sabe soportar el mal; el hombre animoso lo sopor- ta sin quejarse.

La vivienda en Granada

El concejal Sr. Galdós ha presenta- do al Ayuntamiento una moción, que fué aprobada, para construir casas baratas y resolver el problema de la vivienda.

Para la realización del proyecto se emitirá un empréstito de 5 millones de pesetas al interés de 5 por 100, con el aval del Estado, con cuyo im- porte se construirán 500 casas.

Los planos de la zona edificable se enviarán al Ministerio del Trabajo pa- ra que las expropiaciones sean decla- radas de utilidad pública.

Contra los libros pornográ- ficos

Barcelona.—El gobernador civil ha manifestado que, por orden telegrá- fica del ministerio de Gobernación, se dispone que, con objeto de restringir la facilidad con que circulan nuevos libros y folletos pornográficos, se pro- ceda a examinar aquellos que se crea conveniente, y que de los que se con- sideren escandalosos se envíe un ejemplar al fiscal de Su Majestad, pa- ra que las autoridades judiciales adopten las medidas necesarias, sin que las autoridades gubernativas ten- gan ninguna iniciativa, reservándose a dichas autoridades judiciales e in- tender en estas cuestiones. Cuando haya duda acerca del carácter porno- gráfico de ciertas publicaciones debe- rá adquirirse y enviarse al ministerio de la Gobernación un ejemplar, para la resolución que proceda.

Cooperativa Burgalesa de Casas Baratas

Hasta el día 10 de Agosto próximo está abierta la inscripción mediante el abono de la cuota de ingreso de 10 pesetas.

Pasado dicho día, la cuota a satis- facer será de 25 pesetas, conforme in- dica el Reglamento.

Horas de inscripción, de 6 a 8 de la tarde en el domicilio de la Asocia- ción de Inquilinos.—Avellanos, 1, en- tresuelo.

Para combatir por la causa de la Justicia, es necesario sentir vocación y amor a la humanidad, previniéndose, no tanto contra los embates de los extraños cuanto contra las suspi- cacias, las envidias y las ambi- ciones de los amigos.

Lea V. la 4.ª plana

Imp. Marcelino Miguel

HONOR

Hoy día, una distinción que estriba en jugar la espada para en cualquier ocasión, saber dar una estocada al que le da un bofetón.

HONRADEZ

Ficción y palabra huera que sobra en el Diccionario. Un político cualquiera tiene todo lo contrario.

HORCA

Toda vez que definir este vocablo es preciso, diré que es, en mi sentir, lo que puede convertir la tierra en un paraíso. Tanto el uso lo acrisola, que se espera con deleite, puesto que por ser ella sola, vieráis la tierra española como una balsa de aceite.

HORCHATA

Una cosa muy barata que calmar suele el ardor que proporciona el calor. (Hay mucha sangre de *horchata* cuando se ultraja el honor.)

HORMA

La horma de su zapato hallará todo sujeto, que con la justicia trato tenga, o le falte al respeto.

HORMIGA

Diminuto ser que admira su incesante laborar. Su actividad nos inspira ánimos de trabajar.

HORQUILLA

Encanto de la *manola* la *maja* y la valenciana. Muchas veces, ella sola es de una cara *gitana* retrato de una *española*

HORROR

Una tragedia, un vestido mal hecho y mal adornado; una mujer que al marido que es bueno y es confiado por otro *macho* ha cambiado.

HORTERA

Un dependiente cualquiera, de un comercio. Eso es *hortera*.

HOSPEDAJE

Muy parecido a *bagaje*, es en España, *hospedaje*.

HOSPICIO

Asilo de unos infantes que llegaron a la vida, por una dicha sentida un minuto, dos amantes.

HOSPITAL

Donde los desheredados de la fortuna, se albergan por la Caridad cuidados.

HOTEL

Lujoso piso amueblado, donde os roban sin conciencia. Yo lo sé por experiencia; pues viví en él alojado casi desde mi existencia.

HOY

«Hoy no es mañana, Lucía. Yo he de estar hoy con Doña Ana y si se casa mañana; ¡Mañana, será otro día! Estas palabras decía por la cancela, Tenorio, y es bien público y notorio, lo que el ga án pretendía

HUERFANO

Quien no conoce el cariño de los que le han dado el ser,

y se tiene que valer por sí solo siendo un niño.

HUESA

Fosa a que todos llegamos. Donde yacen, los que fueron. Donde el orgullo dejamos. Donde tan lejos quedamos de aquellos que nos quisieron.

HUESOS

Los que roe y gusta el *can*, y las patronas nos dan, mezclados con las patatas en las posadas baratas.

HUEVOS

Si la gallina los pone, entonces sabrosos son. Hay otras clases. (Supone un gran huevo el de Colón.)

HUIR

Es *huir* en todo asunto, salir por pies en un punto.

HUMANIDAD

Conglomerado o compuesto de muchos simples mortales; cuerpo, que camina enhiesto llevando un costal de males.

HUMILDAD

Es una virtud que ordena al que un bofetón reciba, que aguante la torta, y calle, y ofrezca la otra mejilla,

HUMO

Es una cosa impalpable que muy pronto lo disipa alguna corriente de aire.

HUMOR

En el cuerpo, los humores suelen producir dolores; más si el humor se refleja en el rostro, nos aleja de la vida y sus horrores.

HURTAR

El séptimo mandamiento prohíbe este feo vicio, pero hasta el día del juicio seguirá el quebrantamiento

HUSO

Su *uso* solo se explica en las remotas aldeas, donde la mujer se aplica a tejer, falta de ideas.

Machacar en hierro frío

Lo mismo que aquí, allá, en otros pueblos machacan también en hierro frío, pues según dicen algunos compatriotas, el problema de la vivienda les hace imposible la vida, y en los juzga- dos siguen las demandas presentadas por los caseros; porque las corrientes benéficas son propicias a sus aspiraci- nes y según se desprende, las coaccio- nes ejercidas contra los inquilinos, en- vueltas con el velo de la legalidad, au- mentan sus ganancias; los pisos son des- habitados y nuevamente alquilados al mejor postor y al triple precio que ren- taban anteriormente; las casas y zahu- das de las poblaciones han crecido de valor, a medida que aumenta el hac- namiento de las familias; la miseria de algunos hogares y la mortandad, au- menta también, por falta de higiene, aire, luz y calorías en los estómagos de muchos inquilinos, que carecen de ali- mentación sana y abundante.

Las benevolencias con los caseros, son altamente perjudiciales para los intereses del vecindario en general que ve coartar los caprichos e involucrar el verdadero valor de las leyes; siendo cada vez más difícil de arreglo el pro- blema de la vivienda, a pesar de la lu- cha que diariamente sostenemos todas las Asociaciones de Inquilinos de Es- paña.

COMPRE V.

LA GUIA DE FERROCARRILES

de venta en la imprenta de Marcelino Miguel.

Pregunta y respuesta

—Ven, amor mio, vén que, es mi cariño Tan puro como el cáliz de las flores; Como los sueños de inocente niño; Como el primer amor de los amores.

Sabiendo que te adora el alma mía Y que de amor y de esperanza muero, Sabiendo que eres siempre mi alegría, ¿Por qué no vienes, dí?

—Porque no quiero.

ANTONIO DE SAN MARTIN

Inquilinos

Cualquier queja o denuncia que tengáis que producir, os rogamos lo hagáis a la mayor brevedad, prometi- endo guardaros el incógnito. Pasad por Secretaría, de 6 a 8.

DEBEIS anunciar en

“El Ideal,”

La industria de un país es tanto más floreciente cuanto que su publicidad aumenta de día en día. Al conjuro de la propaganda se abren las puertas de los mercados.

El casero, en este ambiente propicio a sus aspiraciones, es dueño y señor de las viviendas que le edificaron los que son sus inquilinos, acrecentando con sus rentas la usura y el capital que le enriquece; mientras el trabajo poco remunerado y la miseria agobian a los que les pagan pingües rentas.

Varios son los medios de que se valen los caseros para el desahucio; unos fingiendo obras urgentes y de mucha necesidad, que después de conseguido su objeto, no hacen. Otros, necesitan las casas para sus hijos o para ellos, pues tienen, según la ley, derecho de escoger el piso que mejor les plazca; o desahuciar por humanidad, para dar la casa después a familias menesterosas, que no pueden pagar mucha renta; o mejor dicho, que se prestan al truco, con objeto de no reintegrar los seis meses de indemnización al inquilino desahuciado, por ser una acción benéfica y esto es debido, a que no llegan al fondo del corazón de los jueces, los ayes de dolor y amargura de muchísimas familias que giran bajo el peso de la desgracia; sus ojos, no ven deslizar por las mejillas de muchas madres, las lágrimas del dolor producido por las actuales leyes, que aplican, los que siendo seres mortales y teniendo corazón no pueden sentir los latidos de la piedad en su viscera principal. La justicia es el alma de las leyes, por cuya causa, los encargados de administrarla no pueden sentir, ni amar a pesar de ser humanos.

Las infamias cometidas por los malos caseros, por los sin conciencia, ni amor al prójimo; por los que colocan su plan de ataque, bien meditado, al amparo de la ley, y ésta obliga a cumplirla al pie de la letra (máxima que por eso fué remendado el Real decreto de inquilinato), el derecho es y será de quien lo tenga aunque se deje a los débiles en poder de los fuertes, anulando las palabras evangélicas de Cristo: «No hegas a tu prójimo lo que no quieras para tí» y «Amaos los unos a los otros»; pero también hay otra máxima que, no es evangélica, pero es muy elocuente, que dice: «La dicha de los malos es una calamidad, para los hombres de bien.»

Pero, ¿para qué machacar en hierro frío? El hierro se labora en caliente, así es que hay que esperar; mientras tanto, nuestros ayes, nuestros ruegos y nuestros lamentos, no tendrán eco que repercuta en las conciencias de los que sedientos de grandeza, hacen sonar las armoniosas notas de la música, para no oír los desgarradores gritos de la Caridad, que indignada bate sus alas, abandonando los lugares donde el despotismo caseril, atenta diariamente contra la fraternidad humana. ¿Qué podemos esperar de los que piensan únicamente en sus derechos, olvidando sus deberes? ¿Acaso es preciso recordarles, que el viento huracanado respeta a los juncos y débiles arbolitos, pero derriba y destruye las corpulentas encinas y los gigantes y fuertes robles?...

El hombre, para ser verdaderamente humano, debe laborar en bien de toda la humanidad, lo mismo que por su propia causa; el que no lo hace así es un egoísta, un avaro, y tarde o temprano, morirá rodeado de ambiciones que él enjendrará en su propio hogar. El reloj de la vida irá, poco a poco, contando los minutos y segundos que quedan de existencia, al que sin caricias y sin lágrimas, abandona este mundo de placeres; sin la estela de bendiciones y plegarias al Dios de los creyentes; dejando únicamente sembrado el campo de odios y rencor, que más tarde darán como fruto el tantas veces repetido drama fraternal. «Cain matando a su hermano Abel», y cumplíndose, lamentablemente, el conocido pensamiento: «El que posee grandes tesoros tiene en su mano las tarifas de las conciencias» debido a que los pueblos dormidos y debilitados por agotamiento, necesitan, enérgicos reconstituyentes para devolverles la salud perdida: mientras tanto, seguiremos, esta, y otras veces más, machacando en hierro frío.

SEGISMUNDO DE CE

La emigración española

¿Es un bien o un mal para España la emigración? Los hombres de orden, los apegados al presente estado de cosas, capaces de horrorizarse ante la perspectiva de innovaciones políticas o económicas suelen prorrumpir en quejumbrosos lamentos viendo en la emigración un terrible daño.

Hay en ello planifidismo, superficialidad y contradicción. Porque esos tales no se dan cuenta de que con el movimiento emigratorio se van de España las más recias fuerzas de protesta y que sin válvula tan amplia hubiese sido inevitable en nuestro país una gran explosión revolucionaria.

Hace años, nos impresionó una intencionada caricatura. El dibujo representaba un solar, del mismo contorno, geográfico de España, lleno de escombros y cerrado por una valla sobre la cual se alzaba el letrero de «Se alquila» y alejándose de aquél paraje en ruinas, un barco cargado de emigrantes que decían adiós con los pañuelos. Muchas veces hemos recordado este dibujo pesimista y triste. Lo hemos evocado en medio del Atlántico, entre emigrantes, en las noches majestuosamente solemnes del mar. Quien no haya oído la gaita gallega, sobre la cubierta de un trasatlántico, de noche, en la soledad imponente del océano, sin más coro que el rumor del agua partiéndose contra la proa para formar orlas de espuma quien no lo haya oído así sin voces de romeros, ni chirridos de carretas aldeanas, ni aletear de ramas y górgojos de pájaros, y sin el eco que devuelven las montañas al valle y el valle a las montañas, no sabrá nunca como se funde en angustia la melancolía, estremeciendo la carne y nublando los ojos.

En los sollados de los barcos se nos va para América la flor de la raza. No la representan solo los juveniles intrépidos, con sangre de aventureros, buscadores alocados de la fortuna; acaso la personifican mejor los vencidos que no cuentan entre sus virtudes o pecados la resignación. Se van lastimados heridos, renegantes. Si en las largas horas de navegación departís con ellos, les oiréis palabras de odio. No os asustéis. El odio es una fuerza y lleva dentro gérmenes de amor. Lo terrible es la indiferencia. Esos que así hablan, los no resignados, los protestantes, los odiadores, son los mejores españoles.

Observadles. No les perdáis de vista, allá, en América. Pronto comprobaréis que esos españoles expatriados son los únicos españoles sensibles, los que más sufren con los dolores de su patria, los que prestan mayor atención a los problemas de España. El odio pasajero se ha convertido en amor frenético. ¿Quién qué haya pasado por la vida pública, al atravesar el páramo espiritual de España, no ha sentido las lejanas voces de aliento de los españoles de América? Mientras aquí se calla cobardemente, de allí os confortan con valentía lo que es silencio, allí es protesta. Parecé como si el corazón y el cerebro de España hubiese transmigrado para enclavarse en el cuerpo joven y sano de su hija América. Allí se palpita y piensa por España. El español es más español en América que en España.

Y el español americanizado, vuelto a España, es hombre distinto del que no se movió de sus lares. Si investigáis en las escasas audiencias industriales habidas en nuestro territorio, descubriréis muy pronto el capital «indiano.» Recordad el Norte—Galicia, Asturias, Santander, las Vascongadas, Navarra—y encontraréis los pueblos costeros y montañeses salpicados de escuelas y asilos erigidos generosamente con el dinero de los «indianos.»

Un afán sagrado de renovar su patria anima a esos hombres, muchos de los cuales marcharon execrándola. Y suele acontecer que en muchos de esos pueblos, dominados por el fanatismo y la superstición, el único positivamente liberal es el «indiano.» I. P.

Figuras de la Raza

Juan de la Cueva

Fué poeta dramático notable, por su vena y gracejo seductor, de gran fecundidad, buen escritor, retórico elegante, deleitable:

En sátira jocosa inimitable se ha burlado del célebre inventor del gongorismo, y de los que a ese autor copiaron con exceso lamentable.

Su «Poética» da reglas precisas de como debe ser el que a las Muzas consagra su talento o preferencias:

Y aunque sean tan claras sus premisas, al mal poeta entiendo que confusas resulten sus sensatas advertencias.

Carlos de Montero.

Juan de la Cueva, fué el poeta dramático que más alto renombre alcanzó en los siglos XVI y XVII, como precursor del gran Lope de Vega. Nació en 1530 y murió en 1603.

Continuación de 1ª plana

subiendo a la escena el Sr. Cardenal conduciendo de la mano a D. Valentín que estaba emocionadísimo.

Realizada la ceremonia, el público prorrumpió en una salva de aplausos y grandes vivas al sacerdote virtuoso y al maestro modelo que lleva 27 años consagrado a la enseñanza de los niños huérfanos y de familias humildes.

Hablaron al final el teniente alcalde señor Nebreda y el Cardenal Benlloch.

Antonio José, tomó la batuta y dirigió el Himno, dedicado a Don Valentín Palencia por el P. Gaspar González Pintado, al que puso música el joven y notable compositor burgalés.

Hoy premia con amor la madre España de un hijo predilecto la bondad, y manda que imitemos los ejemplos de su fervor, paciencia y caridad.

Como va dilatando su troje poco a poco el audaz labrador, tú formaste el humilde colegio que es debido a tu honrada labor.

Nuestro pan con trabajo ganaste; nuestro bien es tu dicha y tu afán; y hace Dios que al lucir cada aurora no nos falte un pedazo de pan.

¡Gloria al hombre que cruza la tierra, esparciendo raudales de amor para gloria y honor de su patria, de Jesús para gloria y honor!

¡Gloria a tí que a los niños enseñas el trabajo, con gozo a sufrir! ¡Dios te dé, coronado de gloria, para siempre en el cielo vivir.

Hoy premia con amor la madre España de un hijo predilecto la bondad, y manda que imitemos los ejemplos de su fervor, paciencia y caridad.

Rasgo simpático

Los intermedios de la Velada, fueron amenizados por la Banda de música del Regimiento de San Marcial, que dirige Don Antonio Casarrán Soler, y bajo la batuta de Antonio José, tocaron los de San Marcial el Himno, que fué cantado por los alumnos del Patronato fundado por D. Valentín.

Queriendo también los instrumentistas contribuir al homenaje, cedieron sus honorarios en favor de la suscripción abierta para costear los gastos, debiendo consignarse no solo este simpático rasgo, sino también la caballería de Don Manuel Dávila coronel del Regimiento, que cedió también con el mismo fin, la parte correspondiente al fondo del material.



ASAMBLEA GENERAL de la Asociación de Inquilinos de Burgos

Cerca de las ocho de la tarde del pasado lunes, comenzó la Asamblea General, anunciada:

Tuvo lugar en el Salón Parisiana, bajo la presidencia de D. Angel Mañero, Vice-Presidente de la Asociación, con asistencia de los Vocales señores Pérez Solernou, Sobrón, Martínez, Mañero (D. Donato) y Alonso Moro, que actúa de Secretario interino.

El señor Mañero (D. Angel) saluda a los presentes y dice que a pesar de toda la apatía, las Asociaciones de Inquilinos subsisten y subsistirán por ser una necesidad, y porque la fomentan los mismos caseros con sus pretensiones.

Añade, que acaba de segregarse a Burgos y se halló con un B. L. M. del Presidente señor del Val, quien justificando su ausencia en imperiosas obligaciones, le ruega presida esta Asamblea, cuya organización desconocía.

El Secretario da lectura al acta de la Junta Directiva en que se acordó la celebración de esta Asamblea, fundamentada ante las insistentes lamentaciones y fundadas quejas de los inquilinos, y el sinnúmero de juicios de desahucio promovidos por la Cámara de la Propiedad Urbana de Burgos.

Seguidamente lee una relación de casos que manifiestan grandes abusos por parte de los caseros, haciendo historial del resultado de los juicios de todas clases celebrados durante el semestre último, y estado y tramitación de los pendientes de sentencia, así como las visitas realizadas a los domicilios de los inquilinos, por los Vocales de la Junta.

Termina rogando a todos hagan caso omiso de las citaciones de la Cámara de la Propiedad, ni acudan a ningún sitio, sin antes ponerlo en conocimiento de la Junta Directiva de los inquilinos.

La petición de uno de los señores socios se acuerda seguir dando cuenta en EL IDEAL del resultado de los juicios que se celebren referentes a cuestiones de inquilinato. El mismo señor propone un voto de gracias para la Directiva, que es aprobado.

A continuación se leen las conclusiones que al final publicamos, y que por unanimidad fueron aprobadas.

El Presidente, vuelve a hacer uso de la palabra, haciendo oportunos comentarios a los casos ocurridos y a la indiferencia de los inquilinos organizados, más individualistas, que espíritus de franca unión y solidaridad cada día más indispensable en todos los órdenes de la vida.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

CONCLUSIONES

aprobadas por la Asamblea General de la Asociación de Inquilinos de Burgos, celebrada el día 3 de Agosto, previa autorización de la Autoridad gubernativa, para ser elevadas a la Presidencia del Directorio Militar.

1.ª Que se cumpla lo establecido en vigente legislación, respecto a sanciones para los que incurrían en el grave delito de defraudación al Estado por ocultación de riqueza.

2.ª Que por el Ministerio de Gracia y Justicia, se dicte una disposición ordenando a los juzgados municipales que intervienen en los juicios de desahucio y de revisión de alquileres, tengan obligación de girar una inspección ocular a los domicilios, para con mayor conocien-

to de causa y más en armonía con la rectitud de la justicia que les está encomendada, puedan dictar sentencia los jueces.

3.ª Que la imposición de costas se realice como castigo a quienes perdieran el juicio en tramitación, imponiéndolas por entero, a la parte litigante que por falta de razonamientos y derecho, fuese condenada.

4.ª Que se restablezca el Tribunal Paritario para entender en los juicios verbales de inquilinato.

5.ª Que sean admitidas también a prueba y exigidas por el Tribunal, las certificaciones técnicas que puedan beneficiar al inquilino.

6.ª Que las multas gubernativas impuestas a los propietarios por infracción de las Ordenanzas Municipales y cuantas en vigor estén, así como por desobediencia a las autoridades, tengan efectividad.

7.ª Que los atentados contra la salud pública, constituyan materia de delito en todo tiempo, pasando de la intervención gubernativa y sanitaria a la jurisdicción de la justicia.

8.ª Que las fianzas y garantías metálicas y anticipos de cantidades por rentas, exigidas por los propietarios, sean depositadas en un Banco local y perciban los intereses los dueños del dinero, en tanto se constituya una Caja de Ahorros municipal o provincial.

9.ª Que los dueños de las casas desahucadas tengan la obligación de ponerlo en conocimiento de la Alcaldía, indicando la calle y número del inmueble, el piso o habitación que desean alquilar y el precio de renta mensual, y que en las oficinas de la guardia municipal se fije una pizarra en donde se consignarán dichos datos para información de los inquilinos.

10.ª Que el gobernador civil ordene a los agentes de seguridad y vigilancia la formación de un padrón de habitaciones vacantes, no permitiendo ningún traslado de muebles y enseres, en tanto de ello no tenga conocimiento la autoridad gubernativa de la que deberá solicitarse el correspondiente volante.

11.ª Que en las demandas de revisión de alquileres, para aplicar las costas a los juicios se haga con arreglo a la forma de pago del inquilino, o sea, sobre el importe de un mes, si paga por meses; de un trimestre, si paga por trimestre; de un semestre, si paga por semestre, y de un año, si paga por año; pero nunca basándose en la renta anual como se viene haciendo en este Juzgado municipal, pues en la mayoría de los casos, excede con mucho el importe de la mitad de las costas de la cantidad que por rebaja justa de la renta anual, economiza el inquilino; y

12.ª Que se promulgue con carácter definitivo la Ley de Inquilinato, en cuyo articulado estén garantizados por igual los derechos de propietarios e inquilinos.

En la Universidad se pueden aprender leyes, pero lo que no se puede aprender, es la JUSTICIA, porque ésta hay que sentirla, para aplicarla recta y honradamente cuando se ejerce... por obra y gracia del caciquismo caído.